Obtención de certificaciones sobre la tenencia de ganado mayor

Categoría: Agricultura
Publicado: Lunes, 18 Mayo 2020 16:58
Escrito por Equipo de Produción Provincial
Visto: 16219

- Documento acreditativo de la propiedad de los animales sobre los cuales se requiere obtener la certificación. (Certificado d Registro Pecuario)
- Sello de timbre por valor de $5.00 por cada certificación solicitada.
- Carné de identidad del propietario. Si el declarante no es dueño de los animales, deberá presentar el Poder Notarial otorgado al mismo así como su carné de identidad.

Phoca PDF